

SEPTIEMBRE 2023.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

LICITACIÓN DISEÑO PRUEBA DE INGLÉS PARA 2DO Y 4TO BÁSICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADMINISTRATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA
PROPUESTA

PADRE MARIANO 181 OFICINA 1101, PROVIDENCIA

1. Contenido

2.	INTRODUCCIÓN.....	2
3.	ANTECEDENTES	2
4.	OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN.....	4
4.1.	Objetivo general.....	4
4.2.	Objetivos específicos diseño y construcción de nuevos instrumentos:.....	4
4.3.	Especificaciones técnicas a considerar.....	5
5.	DESCRIPCIÓN DE LOS ACTUALES INSTRUMENTOS.....	6
6.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTUALES PRUEBAS	6
7.	APLICACIÓN DE LAS ACTUALES PRUEBAS	7
8.	INSUMOS QUE TENDRÁ A DISPOSICIÓN EQUIPO ADJUDICADO	8
9.	PRODUCTOS ESPERADOS	8
9.1.	Informe con análisis de las puntuaciones de acuerdo con los estándares de validez, confiabilidad y ecuanimidad.	8
9.2.	Manual de procedimientos y aplicación del instrumento de evaluación.	9
9.3.	Propuesta para el uso de puntuaciones e instrumento.	9
9.4.	Instrumento de evaluación que mida el nivel de competencia en las habilidades comunicativas del inglés en el estudiantado de 2° y 4° básico.	10
10.	CONTRAPARTE DE LA CONSULTORÍA.....	10
11.	PLAZOS DE LA CONSULTORÍA Y LICITACIÓN	11
11.	COSTOS Y FORMA DE PAGO	11
12.	LUGAR DE TRABAJO	11
13.	DOCUMENTOS A ENTREGAR AL MOMENTO DE POSTULAR	12
14.	PROCESO DE EVALUACIÓN	13
15.	CONSIDERACIONES	20
16.	BIBLIOGRAFÍA.....	20

2. INTRODUCCIÓN

El aprendizaje del idioma inglés a edad temprana ha adquirido una relevancia significativa en el ámbito educativo. Numerosos estudios han destacado la importancia de iniciar el aprendizaje de una segunda lengua desde edades tempranas debido a los múltiples beneficios que conlleva. En el contexto actual, donde la globalización y la comunicación intercultural son fundamentales, el dominio del inglés se ha convertido en una habilidad clave para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Diversas investigaciones han respaldado los beneficios sociales, cognitivos y académicos que se derivan del aprendizaje temprano del inglés. A nivel social, el conocimiento de un segundo idioma facilita la comunicación y el entendimiento con personas de diferentes culturas y nacionalidades, fomentando así la diversidad y la inclusión. En términos cognitivos, se ha observado que el aprendizaje temprano de una segunda lengua mejora las habilidades de resolución de problemas, la atención y la flexibilidad mental (Winsler, Díaz, Espinosa & Rodríguez, 1999). Además, las y los estudiantes que adquieren competencia en el inglés desde edades tempranas muestran un desempeño académico más sólido en otras áreas curriculares.

El presente documento expone las especificaciones técnicas para la adjudicación del diseño y validación de dos instrumentos de medición estandarizado para el proceso de evaluación formativa que permita medir las habilidades comunicativas del idioma inglés (comprensión auditiva, comprensión lectora, producción oral y producción escrita), de las y los estudiantes de segundo y cuarto básico del programa We Learn de la comuna de Villarrica.

3. ANTECEDENTES

El programa We Learn nace como un proyecto en el año 2006 con el objetivo de brindar apoyo en el desarrollo del idioma en escuelas públicas de la comuna de Paihuano, una zona altamente turística. A lo largo de los años, el programa ha experimentado un crecimiento significativo en términos de territorio, procesos y recursos humanos, siendo ahora un programa de desarrollo profesional docente y directivo que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en inglés desde edad temprana, en una intervención que se implementará durante un período de cuatro años.

Desde sus inicios en 2006 hasta el 2011, el programa We Learn ha logrado hitos significativos, ya que, en este período, se realizó el diseño de la primera versión de un currículum propio. Este abarcaba desde el Nivel Transición 1 hasta 5° básico, junto con este acontecimiento se realizó, además, la entrega de textos escolares que respondían a este currículum implementado por las escuelas, así mismo se brindó apoyo técnico a docentes, fortaleciendo las estrategias para la enseñanza del idioma inglés.

Entre el 2012 y el 2016, el programa experimentó un aumento de cobertura y ampliación de su territorio, por lo que fue necesario hacer una revisión del currículum, lo que llevó a que este fuese extendido hasta 6° año básico. Por otra parte, se comenzaron a introducir diversas estrategias pedagógicas que promovieron el trabajo colaborativo en las comunas y consolidaron el trabajo realizado por docentes en la enseñanza del inglés.

En el contexto nacional, se pueden encontrar diversas investigaciones sobre la enseñanza del inglés en edades tempranas en el ámbito de la educación pública, apuntando tanto al área curricular, formación docente y evaluación; una de estas investigaciones señala que “la enseñanza del idioma inglés se visualiza como uno de los ejes que permitiría a los estudiantes chilenos tener un mayor acceso a la información, junto con más oportunidades para integrarse al mundo globalizado de hoy” (Toledo, González. 2016.p.7). Por lo que es importante que se integre el idioma inglés desde edades tempranas, “comenzar a aprender inglés en una edad temprana posee diversos beneficios” Toledo, F. & González, A. (2016), siendo las habilidades de comprensión auditiva y expresión oral las mayores beneficiarias según Cameron (2001).

El desafío para los próximos años es usar y alinear las indicaciones curriculares nacionales (propuesta curricular de 1° a 4°) a los objetivos del programa, reforzando en mayor medida la educación pública haciendo uso de las herramientas que el MINEDUC entrega a sus docentes. El enfoque comunicativo es el que se sugiere para los niveles de enseñanza básica; “el énfasis de este enfoque se basa en el desarrollo de habilidades comunicativas (comprensión oral, comprensión auditiva, producción oral y producción escrita) para que los alumnos se comuniquen en inglés en forma significativa” (Ministerio de Educación, 2012b).

El programa We Learn de la Fundación Oportunidad ha reconocido la importancia de contar con un instrumento de medición estandarizado, que permita evaluar de manera precisa y confiable las habilidades comunicativas del idioma inglés de las y los estudiantes en edades tempranas.

La creación e implementación de estos instrumentos de evaluación será un paso importante dentro del programa We Learn, , contribuyendo así al fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés. Esta herramienta de evaluación estandarizada garantizará la calidad y eficacia de la enseñanza del inglés en educación básica, impulsando el desarrollo integral de las y los estudiantes en su dominio del idioma inglés.

El desafío de esta licitación es diseñar y validar un instrumento capaz de medir el nivel de competencia de las habilidades comunicativas del idioma inglés para los estudiantes de 2do y 4to básico de las escuelas que participan en el programa We Learn. Es una prueba sin consecuencias y de aplicación gratuita, tanto para las escuelas que son parte del programa y para las que no lo son. La modalidad y estructura de la prueba será parte de la propuesta que deben presentar los postulantes de la presente licitación.

4. OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

4.1. Objetivo general

La presente licitación tiene como propósito diseñar y validar un instrumento de medición que pueda ser aplicado a gran escala y que mida el nivel de competencia en las habilidades comunicativas del inglés de los estudiantes de segundo y cuarto básico de los y las estudiantes del programa We Learn a ser aplicado en esta fase de piloto en la comuna de Villarrica.

El tipo de instrumento es el que deberá proponer quiénes se adjudiquen la licitación. Por ello, los objetivos planteados a continuación podrán ser respondidos en función al tipo de instrumento (no debe ser planteado en la propuesta a entregar en esta licitación, sí las fases para poder determinar cuál tipo de instrumento se van a diseñar).

4.2. Objetivos específicos diseño y construcción de nuevos instrumentos:

- Diseñar un instrumento que permita medir la competencia en las habilidades comunicativas del inglés.
- Presentar evidencias de validez y confiabilidad de las puntuaciones del instrumento de medición.
- Presentar un análisis de los parámetros de los ítems (de ser pertinente).
- Presentar el funcionamiento diferencial de los ítems (de ser pertinente).
- Elaborar un manual de aplicación del instrumento que facilite comprender y aplicar y analizar los resultados de este.

- Generar propuestas de uso de las puntuaciones y como el instrumento puede ayudar a la mejora de la enseñanza aprendizaje en el aula.

4.3. Especificaciones técnicas a considerar

El objetivo propuesto en la presente licitación es generar un instrumento de evaluación que mida el desempeño de las habilidades comunicativas del inglés en los estudiantes de segundo y cuarto año básico de la comuna de Villarrica con similares características de los ya existentes.

El instrumento solicitado debe tener como base las habilidades y los objetivos de aprendizajes planteados por el Ministerio de Educación. La propuesta a entregar debe contener los objetivos de aprendizajes, así como también un constructo explicativo de las habilidades a medir en cada nivel.

Las características de la prueba es parte de lo que se externalizará en la presente licitación, por lo tanto, los adjudicados deberán definir el tipo de instrumento, la extensión, el tipo de preguntas, el modo de aplicación, cómo presentar los resultados y cuáles son las decisiones pedagógicas (y cuáles no) se podrán realizar.

También deberán decidir cuáles son las dimensiones que se abordará la prueba (presentando en la tabla de especificaciones), teniendo en consideración que los constructos a medir son en segundo año básico 2 de las cuatro habilidades, estas serían comprensión auditiva y expresión oral, mientras que el cuarto año básico serían las cuatro habilidades comunicativas del inglés (a las anteriores mencionadas sumar la comprensión y expresión escrita). Aquella información no es necesario que se incluya en la propuesta de la presente licitación, si en el cronograma de trabajo.

Es una prueba de carácter formativo, se espera que en el 2024 se aplique en los meses de abril y noviembre del 2024, pero que debe ser piloteado en el 2023. También será parte de las decisiones del equipo quien se adjunte la licitación, si será el mismo instrumento el que se aplicará en las 2 instancias o diferentes, siempre pensando que debe estar a disposición de la mejora continua de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los instrumentos con los que se cuenta hasta el momento en el programa han nacido respondiendo a diversas necesidades. Es así, que en el año 2017 se desarrollan los primeros instrumentos de evaluación para los niveles de 1° y 2° básico por medio del Instituto Chileno Británico. Luego, en el 2018 fueron creados los instrumentos correspondientes a 3° y 4° básico, los cuales pudieron ser implementados durante el 2019. Ese mismo año se crearon, además, los instrumentos de evaluación para los Niveles de Transición 1 y 2 de manera interna por el programa, los cuales fueron implementados el 2020.

La forma en que docentes han aplicado estas evaluaciones ha sido de manera autónoma, así también la corrección de estas, por lo que es importante que en este proceso se cuente con un insumo apropiado para que el proceso sea eficiente, coherente y estandarizado. Por lo que resulta relevante desarrollar un manual de aplicación y corrección que proporcione pautas claras y precisas a los docentes encargados de llevar a cabo estas evaluaciones.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTUALES INSTRUMENTOS

Programa we Learn de Fundación Educacional oportunidad cuenta con 6 instrumentos de evaluación del inglés, comenzando con educación inicial, una entrevista a la familia, que mide la motivación, compromiso de niñas y niños para con la clase de inglés; una evaluación para escuelas multigrado, la cual responde a las características particulares de dichos EE; finalmente las evaluaciones de 1° a 4° que miden las habilidades comunicativas del idioma inglés.

Los instrumentos de segundo y cuarto básico difieren en cuanto a las habilidades que se evalúan, mientras segundo sólo evalúa dos de las cuatro habilidades, dejando fuera la expresión y comprensión escrita, cuarto básico las evalúa todas, respondiendo a la progresión de las habilidades que plantean las bases curriculares de segundo y cuarto básico: “medir progreso en el logro de los aprendizajes, ser una herramienta que permita la autorregulación del alumno, proporcionar información que permita conocer fortalezas y debilidades de los estudiantes y, sobre esa base, retroalimentar la enseñanza y potenciar los logros esperados dentro de la asignatura. Ser una herramienta útil para orientar la planificación”. (Propuesta curricular idioma extranjero inglés – 2° básico 2012)

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTUALES PRUEBAS

El instrumento de evaluación de segundo básico se divide en dos partes: La primera parte es una entrevista donde se evalúa la habilidad de expresión oral, esta a su vez se divide en 5

partes con tareas específicas, dónde el objetivo es que las y los estudiantes demuestren que pueden saludar, identificar diferentes objetos y/o animales en una escena, describir color y tamaño de estos, seguir instrucciones simples para finalmente despedirse. Cada pregunta es evaluada individualmente acorde a una escala de puntajes que describe el desempeño esperado, el puntaje máximo de este apartado es de 66 puntos, la parte 3 de esta entrevista no llega a ocupar el máximo desempeño descrito en la escala, puesto que las respuestas esperadas son gestuales, los insumos utilizados por docentes son un libreto para que la entrevista sea realizada de manera objetiva y la escena con sus correspondientes insumos. La parte de comprensión auditiva es un cuadernillo con una imagen en dónde el o la estudiante debe demostrar la comprensión de las instrucciones dadas en la segunda lengua, el puntaje máximo de este apartado es de 5 puntos, dando un total de puntaje para este instrumento de 71 puntos.

Por otro lado, el instrumento de cuarto básico mide el desempeño de las cuatro habilidades comunicativas del inglés: la primera, comprensión auditiva, se divide en 4 partes en las cuales las y los estudiante deben identificar nombres de personas y las actividades que están realizando, identificar dentro de un relato números y nombres, identificar dentro de un diálogo la respuesta a las preguntas, seguir instrucciones identificando objetos y personas. El puntaje máximo de esta parte es de 20 puntos. Segundo, las habilidades de comprensión lectora y expresión escrita se encuentran en conjunto en un cuadernillo, este a su vez se divide en 5 partes, en las cuales deben identificar vocabulario, comprender oraciones simples, escribir vocabulario simple, completar un párrafo con información faltante, para finalmente responder preguntas simples. El puntaje máximo de esta parte es de 25 puntos. Con relación a la evaluación de la expresión oral, se evalúa igualmente mediante una entrevista, esta, al igual que la evaluación de segundo, se lleva a cabo siguiendo un libreto el cual contiene la sección: preguntas, posibles respuestas del estudiante y preguntas de respaldo. Además, cuenta con una rúbrica en la cual se lleva el registro del estudiante mientras se realiza la entrevista, tiene un formato sencillo y más general que el anterior, haciendo un paneo general de la entrevista, este apartado tiene un máximo de 20 puntos, dando un total de puntaje para este instrumento de 65 puntos.

7. APLICACIÓN DE LAS ACTUALES PRUEBAS

En cuanto al tiempo de duración de los instrumentos, estos varían según el nivel, comenzando por la evaluación de segundo básico, la parte de la entrevista dura en promedio 10 minutos por estudiante, según han transmitidos los docentes que las han aplicado. Mientras que el audio que se utiliza en la parte de comprensión auditiva dura 4 minutos, a eso hay que agregar la

previa preparación de los estudiantes para el ingreso y distribución dentro de la sala, pudiendo tomar en promedio 25 minutos, esta aplicación del cuadernillo en general es después de haber tomado la entrevista, en una jornada aparte.

Por otro, lado la duración de los audios de comprensión auditiva del instrumento de cuarto básico es de 20 minutos, mientras que el resto de las partes que componen el cuadernillo que comprende las habilidades de comprensión y expresión escrita es de 45 minutos.

Las fechas en que se toman las evaluaciones son en general al iniciar y terminar el año, siendo el mes de abril y noviembre los meses escogidos para la tarea, además cabe mencionar que es el mismo instrumento que se aplica en ambas ocasiones, el carácter del instrumento es cuantitativo, los datos resultantes de las evaluaciones son procesadas y entregadas por parte del programa a las escuelas para su reflexión y posterior toma de decisiones para comprender y mejorar los resultados.

8. INSUMOS QUE TENDRÁ A DISPOSICIÓN EQUIPO ADJUDICADO

La contraparte técnica durante el proceso de revisión y posible modificación de instrumentos les brindará los siguientes insumos:

*

- Ambos instrumentos descrito con anterioridad.
- Manual de aplicación de la evaluación, en este se encuentran las directrices, puntajes y explicación de las partes.
- Las claves de respuesta.
- Las planillas de descarga de datos para su uso en la plataforma.

9. PRODUCTOS ESPERADOS

Para dar cumplimiento a los objetivos presentados se espera la entrega de los siguientes productos.

9.1. Informe con análisis de las puntuaciones de acuerdo con los estándares de validez, confiabilidad y ecuanimidad.

Para este producto se deberá entregar:

- Un informe de avances con los constructos a evaluar, los cuales deben tener concordancia con la propuesta de bases curriculares de idioma extranjero inglés de los niveles de 2° y 4° básico presentados por el Ministerio de Educación. Junto con esto se solicita mostrar evidencias de validez basadas en contenido de la prueba a través de juicio experto y de ser posible basada en el proceso de respuestas mediante entrevistas cognitivas. El avance deberá contener como mínimo los constructos referentes al núcleo de aprendizaje del idioma inglés, definición de las habilidades a evaluar y los objetivos

de aprendizajes que esta medirá. A su vez se solicita información referente a los jueces expertos por los cuales fue sometido a revisión el instrumento.

- Un reporte final de resultados. Este debe contener los contenidos del informe de avance, como asimismo incorporar evidencias de validez basada en la estructura interna, estimación de confiabilidad, análisis de parámetros de los ítems y funcionamiento diferencial de estos (en el caso de ser pertinente, dependerá del instrumento a diseñar).
- El pilotaje deberá ser realizado en el estudiantado perteneciente al programa We Learn de Villarrica (recordar que la prueba es aplicada por los docentes del programa no por el equipo que se adjudicará esta licitación, eso no implica que no puedan or a recolectar evidencias del proceso de aplicación. La primera aplicación se realizará en el mes de noviembre del presenta año (fecha que debe estar lista la propuesta, junto con los restantes insumos).

9.2. Manual de procedimientos y aplicación del instrumento de evaluación.

Para este producto se deberá entregar:

- Un informe el cual deberá contener una descripción general del instrumento, breve definición de las habilidades a evaluar e instrucciones para el examinador, las cuales deben detallar: tiempo de aplicación, estudiantes sugeridos por sala, personal con el que se debe contar, materiales necesarios para la aplicación y guion de aplicación de preguntas.
- Un protocolo final el cual debe contener los elementos del informe, como asimismo incorporar las observaciones y/o comentarios realizados por la fundación.

9.3. Propuesta para el uso de puntuaciones e instrumento.

Para este producto se deberá entregar:

- Un informe con el uso de las puntuaciones, basada en la validez, confiabilidad y ecuanimidad de estas (en el caso de ser pertinente, dependerá del tipo de instrumento). Este informe debe contener como mínimo análisis de las puntuaciones referente a confiabilidad del instrumento, determinar y evidenciar el tipo de análisis basado en la estructura interna y si este cumple con los parámetros e índices de bondad de ajuste mínimos demostrados en la literatura estadística.

El instrumento (en el caso de ser pertinente), debe evidenciar los parámetros de los ítems brindando los índices de dificultad y discriminación de estos, mientras que el

análisis de ecuanimidad debe mostrar cuál o cuáles ítems muestran sesgo y mediante que variable se obtuvo este resultado. Finalmente, se debe agregar una propuesta de mejora de los ítems o tareas que presentan dificultad en sus puntuaciones.

- Una propuesta técnica de cómo presentar los resultados obtenidos por el estudiantado en el instrumento aplicado. Esta debe ser pensada como un insumo que ayudará a la toma de decisiones pedagógicas. Se propone utilizar visualizaciones las cuales pueden ser tablas o gráficos. Además, estas serán incorporadas a la plataforma de gestión de datos de la Fundación Educacional Oportunidad. (Fundación gestionará aquel proceso en base a la propuesta)

9.4. Instrumento de evaluación que mida el nivel de competencia en las habilidades comunicativas del inglés en el estudiantado de 2° y 4° básico.

Para este producto se deberá entregar:

- Un instrumento final que cumpla con los estándares de validez, confiabilidad y ecuanimidad y que el nivel de competencia de las habilidades comunicativas del idioma inglés para estudiantes de 2° y 4° básico.

10. CONTRAPARTE DE LA CONSULTORÍA

La contraparte técnica durante el proceso de elaboración de los informes y propuestas será el equipo de Mejora Continua y Evaluación y el programa We Learn de la Fundación Educacional Oportunidad. Las funciones de la contraparte incluyen:

- Supervisar y el desarrollo de los informes y propuestas, velando por el estricto cumplimiento de los objetivos descritos en los presentes Términos Técnicos de Referencia y de los plazos acordados para la entrega de los informes programados y el contenido de estos.
- Autorizar adecuaciones relativas al plan de trabajo.
- Analizar y aprobar los informes, planteando al consultor las observaciones y/o comentarios que se estimen convenientes.
- Colaborar y asistir al consultor en la obtención de información y la concertación de las entrevistas que este requiera para realizar su labor.
- Colaborar y asistir al consultor con la aplicación de pilotajes en las diferentes instituciones adscritas al programa We Learn.

- Autorizar el pago de la consultoría, según se haya acordado en el contrato con el consultor, previa aprobación de los informes respectivos.
- Determinar la aplicación de las sanciones o multas que se estipulen en el contrato, según corresponda.
- Insumo correspondiente a las evaluaciones que posee la institución.

11. PLAZOS DE LA CONSULTORÍA Y LICITACIÓN

La consultoría se desarrollará desde el día 1 que se den a conocer los resultados de la presente licitación y se deberá tener en consideración los siguientes tiempos: el 30 de octubre la prueba e insumos deben estar disponible. Equipo Fundación realizará una capacitación presencial a los docentes el 7 de noviembre para socializar la prueba. Equipos docentes evaluarán a los estudiantes desde el 8 de noviembre al 24 de noviembre. Aquella aplicación deberá ser utilizada como pilotaje para validar la prueba. El 27 de noviembre Fundación enviará la base de datos con el detalle de cada reactivo para que equipo que se adjudique la licitación realice los análisis psicométricos y puedan realizar los cambios pertinentes a raíz de aquellos análisis.

Otras evidencias que tendrá el equipo quien se adjudique esta licitación, será la retroalimentación de los y las docentes que levantarán en el momento que aplicarán los instrumentos. A partir de la cual, junto con el resto de las evidencias de la aplicación del piloto, se debería ajustar para presentar la versión definitiva en enero del 2023, junto con todos productos indicados en estos Términos de Referencias.

11.COSTOS Y FORMA DE PAGO

El valor a pagar por la consultoría es de \$20.000.000, postulantes deben detallar cada ítem del proceso, horas que se destinarán al trabajo, valor hora por cada profesional que sea parte del grupo que participará en la presente consultoría. La forma de pago será acordada una vez haya sido adjudicado el proyecto.

12.LUGAR DE TRABAJO

El consultor o el equipo de trabajo desempeñará sus funciones físicamente en sus propias oficinas. El sistema de trabajo contempla la entrega de los productos esperados y reuniones de coordinación y de análisis con la contraparte técnica, las cuales deberán ser de acuerdo a los plazos antes señalados y mediante previa solicitud.

13.DOCUMENTOS A ENTREGAR AL MOMENTO DE POSTULAR

13.1 Experiencia del equipo o persona natural en la construcción de instrumento de evaluación: Describir detalladamente cuáles han sido las instancias (investigaciones, evaluación de proyectos, programas, etc.) en que han participado en temas relacionadas a construcción de instrumentos o elaboración de ítems para pruebas y redacción de documentos sobre el proceso realizado.

13.2 Documentos que acrediten la formación académica del equipo o persona natural que participara del proyecto: Se solicita entregar copia notarial de los títulos asociados a la formación académica solicitada descrita en el punto 10.1. Además, deben adjuntar antecedentes curriculares (CV).

13.3 Organigrama y descripción de los roles y horas dedicadas del equipo de trabajo:

Los postulantes deberán incluir en su propuesta qué tipo de organización es y describir el trabajo que realizan (investigadores independientes, centro de investigación independiente, centro de investigación vinculado a una universidad, etc.), la estructura del equipo destinado al proyecto, incluyendo organigrama así como la nómina de las y los profesionales que participarán en la ejecución de la presente licitación, indicando las funciones que desarrollarán y horas semanales destinadas al presente trabajo. Cualquier modificación de algún miembro del equipo, debe ser comunicada y aprobada por la Fundación Educacional Oportunidad.

13.4 Presupuesto: Al momento de enviar la postulación se debe adjuntar el monto total de la propuesta, detallando cada ítem del presupuesto, horas que se destinaran al trabajo, valor hora por cada actor que participará en el proceso, etc.

13.5 Cronograma de trabajo: La contraparte deberá entregar una Carta Gantt detallada de tareas y plazos de los hitos que destine conveniente en función al presupuesto al momento de enviar antecedentes de postulación, es decir, cada producto a entregar deberá estar asociado a un monto a cancelar por la Fundación Educacional Oportunidad.

Para realizar la propuesta del cronograma considerar el ítem de “PLAZOS DE LA CONSULTORÍA Y LICITACIÓN Y EN PROCESO DE EVALUACIÓN”. Se considerará como día 1 cuando se rectifique la respuesta de los resultados de la presente postulación. Se deben especificar semanas de aplicación de instrumentos, entrega de los productos, reuniones

para consensuar decisiones y mostrar los avances de los procesos con la finalidad de ir viendo posibles apoyos que la Fundación pueda brindar en caso de que presenten problemas.

14.PROCESO DE EVALUACIÓN

14.1 Presentación y apertura de las propuestas

Se comunica públicamente la licitación el día 8 de septiembre del 2023. Los documentos solicitados deberán ser presentados en formato electrónico (PDF) y enviada a pmunoz@fundacionoportunidad.cl.

Fecha de entrega de documentación: 20 de septiembre.

Fecha de entrega de los resultados: 22 de septiembre.

14.2 Consultas y aclaraciones

Las consultas o aclaraciones que puedan surgir en relación con estas Bases deberán formularse a través de correo electrónico a Pablo Muñoz cuya dirección electrónica es pmunoz@fundacionoportunidad.cl. Las consultas podrán ser realizadas hasta el día 26 de septiembre del 2023 a las 18.00 horas.

Para transparentar las respuestas entregadas a cada postulante, cada dos días desde Fundación se enviará un comunicado con las preguntas y respuestas dadas (no se indicará la procedencia de la pregunta), esto para que todos puedan tener la misma información al momento de redactar sus propuestas.

14.3 Criterios de Evaluación

Fundación Educacional Oportunidad evaluará las propuestas en base al cumplimiento de las bases aplicando el criterio de máximo de puntos y los porcentajes de ponderación.

Los puntos ponderados para cada ítem serán medidos a través de los siguientes criterios:

Tabla 2: Criterio de evaluación

Criterios de evaluación	Puntaje máximo por criterio	Porcentaje de ponderación	Puntaje ponderado
1. Evidencia la experiencia del equipo o persona natural en la construcción de instrumentos o preguntas, así como también su experiencia en el ámbito de educación.	100	20%	20
2. Demuestra experiencia en el análisis y validación de puntuaciones en instrumentos de evaluación del área de educación.	100	20%	20
3. Define los tiempos de trabajo a través de un cronograma claro y específico, el cual contenga y se detalle todas las etapas de trabajo asociadas al proyecto a realizar.	100	30%	30
4. Define y describe los roles del equipo o persona natural de manera clara. A su vez, asocia los tiempos de trabajo asignados a cada uno de ellos.	100	15%	15
5. Define detalladamente el presupuesto, el cual especifica valor hora y cantidad asignada a cada integrante o persona natural, a su vez este es acorde al trabajo asociado.	100	15%	15
Total puntaje máximo por propuesta			100

En los criterios de evaluación no hay alguno asociado al costo de la propuesta, pero será utilizado como parte de la decisión final. Ejemplo, en el caso de que dos postulaciones alcancen el puntaje máximo, se escogerá la de menos valor y también si existe una notoria diferencia entre la que logre el mejor puntaje con el segundo puntaje.

A continuación, se detallarán los descriptores de desempeño asociados a cada criterio, los cuales brindarán puntajes para evaluar las propuestas. No quedará excluida de la licitación la propuesta que obtenga puntaje 0 en alguno de los criterios.

Criterio:

1. *Evidencia la experiencia del equipo o persona natural en la construcción de instrumentos o preguntas, así como también su experiencia en el ámbito de educación.*

Tabla 3: Descriptore de desempeño criterio de evaluación 1

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. Ejecuta más de 6 proyectos relacionados con creación de instrumentos de evaluación o participación en ellos en la creación de preguntas vinculadas al área educacional.	100	20
2. Ejecuta o participa entre 4 y 6 proyectos relacionados con creación de instrumentos de evaluación o participación en ellos en la creación de preguntas vinculadas al área educacional.	80	
3. Ejecuta o participa entre 2 y 3 proyectos relacionados con creación de instrumentos de evaluación o participación en ellos en la creación de preguntas vinculadas al área educacional.	60	
4. Ejecuta o participa en un proyecto relacionado con la creación de un instrumento de evaluación o participación de este en la creación de preguntas vinculadas al área educacional.	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

Criterio:

2. *Demuestra experiencia en el análisis y validación de puntuaciones en instrumentos de evaluación del área de educación.*

Tabla 4: Descriptore de desempeño criterio de evaluación 2

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. Participa o ejecuta 6 proyectos relacionados al análisis psicométrico de instrumentos de evaluación vinculados al área educacional.	100	20
2. Participa o ejecuta entre 4 y 5 proyectos relacionados al análisis psicométrico de instrumentos de evaluación vinculados al área educacional.	80	
3. Participa o ejecuta entre 2 y 3 proyectos relacionados al análisis psicométrico de instrumentos de evaluación vinculados al área educacional.	60	
4. Participa o ejecuta algún proyecto relacionado al análisis psicométrico de un instrumento de evaluación vinculado al área educacional.	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

Criterio:

3. *Define los tiempos de trabajo a través de un cronograma claro y específico, el cual contenga y se detalle todas las etapas de trabajo asociadas al proyecto a realizar.*

Tabla 5: Descriptore de desempeño criterio de evaluación 3

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
---------------------------	----------------	-------------------

<p>1. La propuesta de cronograma de trabajo describe detalladamente las etapas de trabajo, mostrando así de manera cronológica los avances de cada fase del proyecto, lo que posibilitará a la fundación realizar seguimiento de su ejecución, para una posterior evaluación. Además, las fechas presentadas permite que las entregas de los diferentes productos este dentro de los plazos determinados.</p>	100	30
<p>2. La propuesta de cronograma de trabajo describe y detalla las etapas y actividades del proyecto a realizar, pero las fases no son las pertinentes a la demanda del trabajo, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Las fechas presentadas permite que las entregas de los diferentes productos este dentro de los plazos determinados.</p>	80	
<p>3. En la propuesta de cronograma existe un detalle y descripción las etapas y actividades del proyecto a realizar, pero las fases no son las pertinentes a la demanda del trabajo, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Además, las fechas presentadas no permite que las entregas de los diferentes productos este dentro de los plazos determinados.</p>	60	
<p>4. La propuesta de cronograma de trabajo no tiene una secuencia lógica de las actividades a realizar y fechas de entrega de los productos no responde a un trabajo eficiente de ejecución.</p>	20	
<p>5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.</p>	0	

Criterio:

4. *Define y describe los roles del equipo o persona natural de manera clara. A su vez, asocia los tiempos de trabajo asignados a cada uno de ellos.*

Tabla 6: Descriptores de desempeño criterio de evaluación 4

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
<p>1. Presenta un organigrama coherente con los roles de cada integrante del equipo, es decir las tareas son asignadas a especialistas en la materia, contando así con un equipo integrado por especialistas en lenguajes y comunicación en los niveles NT1, NT2 o en iniciación a la lectoescritura y en evaluación y análisis psicométrico. A su vez, describe dichos roles de manera clara y detallada demostrando así que, la dotación asignada para la realización del proyecto es idónea y coherente con el tiempo destinado (en horas semanales), lo que permitirá cumplir de manera íntegra la demanda de la presente licitación.</p>	100	15
<p>2. El organigrama presentado es coherente con los roles de cada integrante, es decir las tareas son asignadas a especialistas en la materia, pero no cuenta con todos los especialistas requeridos para el cumplimiento íntegro del proyecto. A su vez, existe una descripción de los roles que permite conocer el trabajo a realizar por cada integrante, pero la dotación del equipo de trabajo (en cantidad y en horas de trabajo) no es coherente con la demanda requerida para la ejecución de la presente licitación.</p>	80	
<p>3. El organigrama presentado es coherente en función a los roles que desempeñará cada integrante del equipo, pero no cuenta con todos los especialistas requeridos</p>	60	

para el cumplimiento íntegro del proyecto, como tampoco presenta una descripción de los roles de cada integrante, lo que hace que la dotación del equipo de trabajo no sea coherente con la demanda requerida para la ejecución de la presente licitación.

4. Los roles de los integrantes no son coherentes a sus conocimientos técnicos y dotación (cantidad). A su vez, las horas de trabajo no permitirá desarrollar con eficiencia la ejecución del trabajo de la presente licitación	20
---	----

5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0
--	---

Criterio:

5. *Define detalladamente el presupuesto en el cual especifica valor hora y cantidad asignada a cada integrante o persona natural, a su vez este es acorde al trabajo asociado*

Tabla 7: Descriptore de desempeño criterio de evaluación 5

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. El presupuesto de trabajo describe detalladamente la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, mostrando el valor hora del trabajo designado y valor total. Además, demuestra transparentalidad del uso de este y la cifra presentada es acorde al mercado actual.	100	15
2. El presupuesto de trabajo describe la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural y la cifra es acorde al mercado actual,	80	

pero no muestra el valor hora del trabajo designado, lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este.

<p>3. El presupuesto de trabajo describe vagamente el detalle de la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, es decir solo presenta cifras tentativas de remuneración (valor hora), lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este, pero la cifra presentada es acorde al mercado actual.</p>	60
<p>4. El presupuesto de trabajo no describe el detalle de la remuneración asignada a cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, solo muestra el valor total, lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este. A su vez, la cifra presentada no es acorde al mercado actual.</p>	20
<p>5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.</p>	0

15. CONSIDERACIONES

Los productos elaborados serán de propiedad de la Fundación Oportunidad, quien tendrá los derechos exclusivos para su difusión, uso y modificaciones que estime pertinentes.

16. BIBLIOGRAFÍA

Toledo Sandoval, F. & González Hermosilla, A. (2016). *El aprendizaje del idioma inglés*.

Cameron, L. (2001). *Teaching languages to young learners*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ministerio de Educación. (2012b). *Idioma extranjero: Inglés*. En Bases Curriculares para la Educación Básica (págs. 221-247). Santiago: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2012). *Propuesta Curricular Idioma Extranjero Inglés: Segundo Básico*. Chile. Unidad de currículum y evaluación.